

FICHA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS



COORDINACIÓN NACIONAL DE EQUIPAMIENTO SANITARIO

Ficha Técnica:	DIS-05 Rev-04
Código:	DIS-05
Revisión:	Rev-04
Mes-Año:	Noviembre - 2023
Vigencia:	Desde: 29-11-2023
	Hasta: 31-12-2024
Tipo:	Equipo Sanitario de Apoyo

DATOS GENERALES

Nombre:	DISPENSADOR DE PARAFINA
----------------	--------------------------------

ATRIBUTO	ITEM	VALOR
----------	------	-------

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS:

Características generales

Pantalla para visualización de parámetros	1.01	Requerido.
Capacidad del tanque para parafina	1.02	≥ 4 litros.
Temperatura de Funcionamiento	1.03	Límite inferior: Dentro del rango desde 20 °C a 55 °C.
	1.04	Límite superior: Dentro del rango desde 70 °C a 80 °C.
Accionamiento de Dispensador	1.05	Mediante pedal y/o de modo manual.
Módulo térmico	1.06	Para casetes ó moldes.
Colector para exceso de parafina	1.07	Requerido.

Características Específicas

Plancha fría	2.01	Temperatura de funcionamiento : Dentro del rango desde -30 °C a -6 °C.
	2.02	Capacidad ≥ 60 cassettes o moldes.

Accesorios y Consumibles

Accesorios	3.01	Dos (2) Cobertores, independientes para el equipo y plancha fría.
	3.02	Una (1) Espátula para limpieza del equipo.
	3.03	Cuatro (4) Pinzas de inclusión con punta plana.
	3.04	Dos (2) Tubos de drenaje para la limpieza del equipo.
	3.05	Una (1) Lupa
	3.06	Un (1) Pedal, si el equipo tiene función de activación por pedal.

OTRAS ESPECIFICACIONES:

Energía/alimentación	4.01	Vac: Dentro del rango de 110 V a 125 V, 220V, 60 Hz
Certificación	4.02	Certificación FDA y/o CE y/o ISO 13485 y/o similar. No aplica si es de fabricación nacional.
Garantía técnica de fábrica	4.03	Dos años a partir de la recepción del bien. Durante la garantía técnica de fábrica los repuestos, piezas y mantenimiento (preventivo y correctivo) que requiera el bien o cualquier defecto de fabricación deben ser cubiertos por el proveedor, sin ningún costo para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del bien.
	4.04	Durante la vida útil, el proveedor garantizará la disponibilidad de repuestos, piezas y accesorios que requiera el equipo.
Mantenimiento	4.05	Durante el tiempo de garantía técnica de fábrica, cada 6 meses el proveedor deberá dar mantenimiento preventivo, sin costo para la entidad contratante. Si el fabricante del equipo médico recomienda más visitas de mantenimiento preventivo al año, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo adicional para la entidad contratante.

Vida útil	4.06	10 años
-----------	------	---------